BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	181 - 2026, 19 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HECTOR SANTIAGO QUEVEDO ROJAS
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1072775180
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$17.400.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	242
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$2.900.000
FECHA ACTA DE INICIO	13 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$17.400.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	12 de agosto de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES EN LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA COMO GESTOR LOCAL QUE PERMITAN EL USO Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO 2753.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
FAMISANAR EPS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
1081440672	2026-03	

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACION ESPECIFICA 1

Asistir, acompañar y brindar apoyo logístico en los operativos y actividades en el territorio adelantados por el FDLM a los cuales sea convocado o designado concernientes a activi0dades interinstitucionales, atención de emergencias, actividades masivas, de alta complejidad, que requieran la presencia institucional a fin de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de Inspección, Vigilancia y Control (I.V.C.), de levantamiento de cambuches, poda o semejantes, así como en las actividades propias de la entidad, de conformidad con las programaciones generadas el supervisor y/o apoyo a la supervisión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Actividad Sostenible carrilera del dia 3 de marzo del 2026 Actividad Sostenible carrilera del dia 4 de marzo del 2026 Actividad Sostenible carrilera del dia 11 de marzo del 2026 Actividad Sostenible carrilera del dia 16 de marzo del 2026	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 2

Presentar un informe cronológico y detallado de las actividades programadas semanalmente, junto con el consolidado de manera mensual de los operativos y/o actividades adelantadas por la Alcaldia Local de Los Mártires a los cuales haya asistido, sido convocado o designado

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Actividad Sostenible carrilera del dia 11 de marzo del 2026 Actividad Entornos Escolares del dia 16 de marzo 2026	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 3

Realizar actas y/o informes periódicos de conformidad con lo requerido por el supervisor y/o apoyo a la supervisión que contenga la Identificación de la problemática en seguridad y convivencia, espacio público, medio ambiente y gestión del riesgo donde haga presencia institucional el FDLM, en aras de gestionar y hacer seguimiento a la sostenibilidad de la recuperación de espacio público en la Localidad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Actividad Sostenible carrilera del dia 11 de marzo del 2026 Actividad Sostenible carrilera del dia 16 de marzo del 2026	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 4

Dar acompañamiento, sensibilización y orientación en las zonas donde existen ventas informales, uso indebido del espacio público, entornos escolares, y/o semejantes con el fin de garantizar la sana convivencia y evitar las aglomeraciones en las zonas residenciales y comerciales de la localidad, ferias y eventos de temporada de conformidad con las programaciones generadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Actividad recuperación del espacio del dia 02 de marzo del 2026 Actividad Sostenible carrilera del dia 3 de marzo del 2026 Actividad Entornos Escolares del dia 16 de marzo 2026 Actividad Recuperación Del Espacio Público del dia 19 marzo 2026	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 5

Apoyar la gestión administrativa del FDLM mediante la actualización de las bases de datos de los actores de movilidad, actores de seguridad, policía nacional, campañas de seguridad, instancias de participación relacionadas con la seguridad y convivencia, especio público y/o semejantes que hacen presencia en el territorio local de conformidad con el medio entregado por el apoyo a la supervisión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Actividad Sostenible carrilera del dia 3 de marzo del 2026 Actividad Recuperación Del Espacio Público del dia 19 marzo 2026	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 6

Brindar atención presencial a los ciudadanos, instituciones y entes de control, conforme al objeto contractual

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Actividad Sostenible carrilera del dia 4 de marzo del 2026 Actividad Entornos Escolares del dia 16 de marzo 2026 Actividad Recuperación Del Espacio Público del dia 19 marzo 2026	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7

Apoyar en la elaboración, sustanciación, consolidación y presentación de solicitudes y/o informes requeridos por organismos de control del Estado, comunidad, Secretaria de Gobierno, corporaciones públicas, entidades del nivel distrital, rama judicial y demás autoridades asociados al objeto contractual

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Actividad Disponibles del dia 05 de marzo del 2026	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8
Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad de los documentos, procesos, expedientes que tenga conocimiento. Así como la reserva establecida en la Ley 1712 de 2014 respecto de documentos o información pública reservados o publica clasificación frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo ejecución del objeto contractual, ante lo cual no se podrá aprovechar para beneficio propio o de un tercero la información conocida con ocasión al desarrollo del objeto contractual, y que contiene su uso, difusión y distribución de mencionada información. Esta reserva o confidencialidad se hace extensible a la información que se escuche o conozcan sin que este medie en documentos escritos. por lo cual no podrá reproducir ni entregar a terceros en medio fisico o magnético documentos de los que tenga conocimiento o relacionados con la ejecución del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
en este mes se cumple a cabalidad esta obligación	en este mes se cumple a cabalidad esta obligación

OBLIGACION ESPECIFICA 9
Realizar a través de la Plataforma Moodle, el Curso de Servicio Atención a la Ciudadanía -La Ciudadanía, Nuestra Razón de Ser, durante el tercer mes de ejecución del contrato y aportar el certificado respectivo (cuya vigencia corresponderá a 3 años contados a partir de su expedición) al supervisor para la tercera cuenta de cobro. De igual forma deberá efectuarse el curso "INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION", conforme a lo indicado en el memorando 20254100174483 en la página web de la función pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad para el primer pago

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
EN EL PERIODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES CON RESPECTO A LA OBLIGACION	EN EL PERIODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES CON RESPECTO A LA OBLIGACION

OBLIGACION ESPECIFICA 10
Entregar al área correspondiente los elementos de propiedad de la alcaldia (chaquetas, cascos, elementos de protección, etc.) que le hayan sido asignados durante la ejecución del contrato, como requisito para aprobar el penúltimo pago.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
en este mes se cumple a cabalidad esta obligación	en este mes se cumple a cabalidad esta obligación

OBLIGACION ESPECIFICA 11
Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Actividad Disponibles del dia 05 de marzo del 2026 Actividad Capacitación del Dia 20 de marzo del 2026 Actividad actas pendientes del dia 22 de marzo del 2026	Actividad Disponibles del dia 05 de marzo del 2026 Actividad Capacitación del Dia 20 de marzo del 2026 Actividad actas pendientes del dia 22 de marzo del 2026

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	**CONTRATISTA** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 02/05/2026 14:07:59 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: HECTOR SANTIAGO QUEVEDO ROJAS** **CEDULA: 1072775180**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 04/05/2026 16:44:09 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: JOHN JADER SUAREZ DELGADO** **CARGO: ALCALDE LOCAL**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 04/05/2026 12:16:28 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: HERNANDO ESPELETA MAIGUEL** **CARGO: CONTRATISTA**

Bogotá D.C., 02 de mayo de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, HECTOR SANTIAGO QUEVEDO ROJAS , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1072775180, me permito informar que actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 02 de mayo de 2026



02/05/2026 14:08:02 Firmado electrónicamente

Hector Santiago Quevedo Rojas
C.C. 1072775180
Celular: 3212232016
Dirección: Calle 75A#107-86
Correo electrónico:
HECTOR.QUEVEDO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 181 de 2026

Yo Hector Santiago Quevedo Rojas , identificado con cédula de ciudadanía No. 1072775180.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	NO
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se pódra aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 02 de mayo de 2026

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
SIPAGO
@gobiernobogota.gov.co

02/05/2026 14:08:05 Firmado electrónicamente

Hector Santiago Quevedo Rojas
C.C. 1072775180
Celular: 3212232016
Dirección: Calle 75A#107-86
Correo electrónico: HECTOR.QUEVEDO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO